



UNIDAD

059

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LA SOCIALIZACION DEL NIÑO EN EL SEGUNDO
CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA

MARIA EUGENIA MORENO MENDOZA
HECTOR ABIEL MEDRANO LEIJA
RAQUEL BARRON

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, 1996



UNIDAD

058

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



LA SOCIALIZACION DEL NIÑO EN EL SEGUNDO
CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA

MARIA EUGENIA MORENO MENDOZA
HECTOR ABIEL MEDRANO LEIJA
RAQUEL BARRON

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, 1996

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Piedras Negras, Coahuila., a 23 de Julio de 1996.

MCM 20/11/96
C.C. PROFRES:
MARIA EUGENIA MORENO MENDOZA,
HECTOR ABIEL MEDRANO LEIJA, y
RAQUEL BARRON
P r e s e n t e s:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación -
de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su
trabajo intitulado:

" La socialización del niño en el segundo ciclo de la escue
la primaria ",

opción Investigación Documental, a propuesta del asesor C.-
Profr. Roberto Muñoz Robles, manifiesto a ustedes que reúne
los requisitos académicos establecidos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y -
se les autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. MANUEL J. VILLALOBOS MALDONADO
Presidente de la Comisión de Titulación
de la Unidad UPN-053

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD
PIEDRAS NEGRAS

A mi esposo e hijos...

Con letras de cariño, bajo hoy el recuerdo
de aquellas desveladas, de aquellos largos
años.

Leoncio, tú me diste apoyo en su momento
y mis hijos queridos, abandonados siempre
y me doy a evocar, usando quietos ojos de
mi Leo de ocho años y de Flor mi hija
inquieta.

Con todo mi amor...

A mis compañeros...

Héctor y Raquel y

a las manos que amamos de los grandes
amigos, que a pesar de las trabas
presentes en los años sobresalieran
siempre.

A nuestro asesor...

Roberto Muñoz

Quién con sus consejos prudentes y
retantes, supieron encauzarnos para
llegar al final de la meta anhelada.

A mis hijos;
Héctor Abiel y Yeimy Karinna,
quienes a su corta edad
supieron darme el ánimo de
continuar y concluir en las buenas
y en las malas este trabajo
de superación.

A ellos con todo mi amor
y cariño, esperando les sea útil
en el futuro de sus vidas.

A mi hijo:

Quién ha sido mi motivación para seguir adelante.

Rene.. No encuentro las palabras precisas, para expresar lo comprensible que has sido conmigo, a pesar de tu edad; por haberte privado de tiempo que te pertenecía.

En las buenos y en los malos momentos, siempre estas conmigo.

Hoy... quiero compartir este feliz momento contigo. Mamá.

A mis compañeros:

Héctor y Maru; los tres tropezamos con distintas piedras en el camino, Las supimos quitar de enmedio. Hemos demostrado que el camino es limpio y libre para quién es capaz de caminar por él.

A los asesores:

Por sembrar sus conocimientos en la conciencia de cada alumno; especialmente el Profr. Roberto Muñoz Robles por hacernos saber que no olvida que también fué alumno; por su trato amable; siempre dispuesto a prestarnos su atención...

Gracias, Profesor.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
PORTADILLA	I
DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION	II
DEDICATORIAS	III
TABLA DE CONTENIDOS	IV
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA SOCIALIZACION INFANTIL, UNA DEFINICION	4
A. La socialización en la familia y en la escuela	4
B. Justificación	8
C. Objetivos	10
D. Planteamiento del problema	10
CAPITULO II	
PROCESO DE SOCIALIZACION EN EL SEGUNDO CICLO DE LA	
ESCUELA PRIMARIA	12
A. Teorías sobre la socialización	15
B. Formación de la persona social	17
C. Roles sociales	19
D. Hipótesis	21
CAPITULO III	
LA EDUCACION Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN LA	
SOCIALIZACION DEL NIÑO	21
A. La educación como proceso social	21
B. El maestro como agente de cambio	22

C. Elementos que intervienen en la educación	24
1. Maestro	24
2. Alumno	25
3. Libro de texto	26
4. Programas escolares	28
5. Padres de familia	30
a) Los padres como organización	31
b) Formación de la asociación de padres de familia	32
c) Estatutos	34
d) Derechos y obligaciones de los asociados	36
D. Participación de la sociedad	37
1. Sindicatos	37
2. Centros de salud	38
3. Medios de comunicación	40
4. Iglesia	41
5. Clubes sociales	42
E. Papel del profesor como factor de socialización en el grupo escolar	44
F. Alternativas didácticas	46
CAPITULO IV	49
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	
GLOSARIO	54
BIBLIOGRAFIA	56

INTRODUCCION

La época en que vivimos es la de un mundo de vertiginoso devenir de acontecimientos, es una época de profundas transformaciones sociales, culturales y de costumbres, de notables cambios en las formas materiales de vida y de consiguientes cambios esenciales.

A través de la historia la educación ha sido el vehículo más poderoso para el progreso de los pueblos, por lo que ésta ha sido y sigue siendo la gran preocupación de los mismos, ya que conforme avanzan las sociedades es de primordial importancia proporcionar a los individuos los conocimientos y recursos más apropiados para desenvolverse en los tiempos actuales enmarcados por la sociedad.

El presente trabajo en su modalidad de investigación documental aborda el tema de la socialización en el niño del segundo ciclo de la escuela primaria.

Al realizar la investigación esperamos conocer las causas de los problemas con los que se topa el alumno, tanto en la familia como en el medio en el cual se desenvuelve. Sabemos de la existencia de niños emocionalmente vulnerables, con problemas de comportamiento, los cuales manifiestan grandes dificultades de socialización con sus compañeros y maestros, así como en el medio ambiente que le rodea. Preocupados por este problema y sobre todo por localizar las causas que la provocan, nos interesamos en llevar a cabo dicha investigación. La cual está dividida en cuatro capítulos.

En el primer capítulo aparece la importancia de analizar las instituciones en las que nace y se desarrolla el niño, y en primer lugar, la familia y la escuela, que representan todo el ambiente social del individuo.

Los procesos primarios de socialización se reflejan en la personalidad del niño, la familia es el intermediario entre el individuo y la sociedad, pues transmite la cultura, los hábitos, las normas, etc.

En el terreno educativo la escuela viene a completar la labor familiar actuando como eslabón intermedio entre la familia y la sociedad. La escuela continúa, integra y amplía la obra educativa de los padres. Después de la familia, la escuela es la que ejerce la mayor influencia en la transmisión de valores, cultura y tradiciones sociales.

En el capítulo II, se abordan las teorías sobre la socialización, los roles sociales, socialización y educación y formación de la persona social.

De los temas mencionados nos llega una gran aportación para comprender la incidencia del ambiente y de la cultura sobre el desarrollo de la socialización del individuo. Al nacer se dan, entre un niño y otro, diferencias de carácter hereditario que los hacen únicos e irrepetibles por un particular patrimonio genético, por una potencialidad intelectual, temperamento, reacciones nerviosas. Y, sin embargo, corresponde al ambiente de vida (familia, escuela, estímulos culturales, factores religiosos, etc.) un papel decisivo y dominante para desarrollar y modelar aquellas potencialidades.

En el capítulo III se maneja la importancia que ha tenido la educación a lo largo de su existencia, la cual ha demostrado la inteligencia y el espíritu renovador requeridos para modificar sus estructuras y, sin cambiar sus fines sustanciales ser capaz de responder a las necesidades de la sociedad; también se analizan los elementos que participan en la educación y socialización del niño como lo son maestros, alumnos, libros de texto, programas escolares, padres de familia, la participación de la sociedad civil, (sindicatos, clubes, medios de

comunicación, centros de salud, iglesia), ya que en el momentos actual, las condiciones de vida económica, política y social reclaman que se generen cambios.

Al término de este trabajo en el capítulo IV se presentan algunas conclusiones y sugerencias que intentan servir de apoyo a otros investigadores como nosotros, con el fin de conocer mejor a nuestros alumnos, quienes son la base del futuro de nuestra sociedad.

CAPITULO I

LA SOCIALIZACION INFANTIL, UNA DEFINICION

A. La socialización en la familia y en la escuela

Se ha definido la socialización como el proceso por el cual una persona aprende a conocer y a demostrar un conocimiento de las costumbres de una cultura; dicho desarrollo se centra en los conceptos de correcto e incorrecto, de bueno y malo. Socialización se define en sentido amplio, como el proceso de adaptación e influencia sobre individuos y grupos.

Socialización incluye la capacidad de trabar y mantener amistades, de obtener y conservar un puesto de trabajo, de dirigir y orientar a los demás y de desenvolverse en ambientes cooperativos y competitivos (1)

El desarrollo social hace hincapié en cómo utiliza dicho conocimiento en las interacciones con los demás, en situaciones formales e informales, durante el trabajo, el juego y en grupos numerosos o reducidos.

La socialización es el resultado de una serie de factores que podemos identificar. Según han demostrado los Psicólogos entre los principales agentes de influencia social se sitúan la familia, los iguales y la escuela.

La socialización es un proceso complejo, cuya complejidad radica, en parte, en los múltiples agentes de socialización que afronta el niño: padres, hermanos, iguales y profesores. Es más intensa cuando, entre todos estos agentes por ejemplo, pueden inducir al consumo de alcohol y drogas, en tanto que los padres y profesores disvaden del mismo. Otras veces los agentes de socialización persiguen los mismos objetivos. Así tanto los padres, como los profesores tienen la responsabilidad de prepara al niño para un empleo futuro. Conjuntamente,

(1) M. CLIFFORD, Margaret. Enciclopedia Práctica de Pedagogía. Desarrollo Social. Ed. Publicaciones Reunidas, Barcelona España 1982, pág 196 y 197.

los padres y hermanos tratan de socializar al miembro más reciente de la familia para que cumpla "la parte que le toca de las tareas caseras". Con frecuencia los profesores o iguales colaboran para reducir al mínimo la conducta desviada de un alumno en clase, la cual puede tener consecuencias indeseables. Sin embargo cada uno de estos agentes tienen ciertos objetivos y procesos de socialización que le son propios.

La socialización es pues el proceso por el cual, los nuevos miembros de una sociedad van adquiriendo sus normas sociales de comportamiento y sus valores.

A través de la socialización los individuos aprenden a desempeñar los papeles sociales que les corresponden.

La socialización se inicia dentro de la comunidad familiar, siendo esta la primera y más inmediata forma de asociación con la que el niño entra en contacto.

Nuestros padres nos transmiten los hábitos, los valores, las normas, las ideas y las actitudes sociales que ellos también adquirieron de manera natural, casi sin darse cuenta de que esas normas, esos valores y esas actitudes también son compartidas por los otros miembros de nuestra sociedad.

La familia es el ámbito principal de socialización, ya que desde que el niño nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar.

En la sociedad, la familia tiene un papel importante porque de ese grupo primario surge una serie de relaciones que los hombres establecen.

La familia tiene responsabilidades que no pueden eludir, porque es la responsabilidad de la sociedad.

A través de ella el niño y los demás integrantes adquieren conciencia de valores como la justicia, la bondad, la belleza, aprenden a valorar los objetos que los rodean y el esfuerzo que ha hecho la humanidad para satisfacer sus necesidades.

La familia también se ha organizado, ésta tiene sus propias normas de vida, cada uno de sus miembros comparte una serie de actividades de la vida social.

La socialización básica que se inicia en la familia, incluye también la transmisión de valores políticos, religiosos, morales y estéticos, que son necesarios para la formación integral del niño y que le permitirán ir teniendo sus propias ideas y convicciones personales.

Al cumplir con sus funciones primordiales, la familia está transmitiendo cultura y sus miembros, cuando modifican algo de lo aprendido en ella, y lo transmiten a su vez, están creando cultura.

Dentro del seno familiar, en el niño se forman rasgos durables que se habrán de integrar a su personalidad: sentido de sí mismo, capacidad de relación con los demás, introversión, extroversión, autocontrol, habilidades físicas, dominio de la lengua, valores morales, etc.

La comunidad escolar es la primera con la que entramos en contacto, desde que nacemos, aunque las funciones que actualmente realiza no han sido siempre las mismas ni su organización ha permanecido inmutable, la familia ha sido y seguirá siendo la base de la sociedad.

Es la familia la que nos brinda protección y alimento cuando somos pequeños, en ella aprendemos a identificarnos con determinadas normas y a rechazar otras.

En las sociedades menos evolucionadas la familia constituye el centro de la vida social y dentro de ella se realizan todas las actividades; religiosas, escolares, sociales y económicas.

Muchas personas e instituciones hacen aportaciones considerables a la socialización de los niños pero los padres y hermanos son los agentes principales y de mayor influencia, especialmente durante los primeros años. Característicamente son los que mayor contacto establecen con el niño durante este periodo e interactúan con él intensa y frecuentemente, con lo que regulan y modifican de manera constante la conducta del niño.

Es importante hacer hincapié en que la familia no es el único agente de socialización. Otros agentes, entre los que cabe mencionar a los iguales, maestros, vecinos, clérigos, sistema

de comunicación, el medio escolar, dan forma también a la conducta del niño y moldean las características de su personalidad. Uno de los principales agentes de socialización en el niño; es la escuela, gran parte de la vida de éste se desarrolla en esta Institución; si nuestra sociedad concede el mejor tiempo del niño a la escuela, debemos recapacitar acerca de la importancia de su bienestar en esta Institución.

Así como nosotros, en el ambiente laboral valoramos, entre otras cosas, el trato humano y la eficiencia en nuestro trabajo cotidiano, el niño en la escuela necesita un ambiente de aceptación que le permita el desarrollo óptimo de todas sus capacidades intelectuales y personales.

Hemos de tener en cuenta que el niño no sólo aprende en la escuela, sino en todos los ámbitos en que se desenvuelve. Así pues, en el seno de la familia, el niño integra desde su nacimiento, diversas formas de conducta, los valores culturales de su grupo social y un cúmulo de conocimientos.

Sin embargo, la escuela no puede reemplazar ni reemplaza completamente a la familia. No se trata además exclusivamente de que la familia comparta con la escuela el proceso de socialización junto con otras entidades. Hay que señalar que la familia ejerce una profunda influencia en la respuesta del niño ante la escuela. Por esta razón los Sociólogos de la educación han tomado en consideración esta influencia y especialmente han tratado de describir el entorno familiar.

Vemos que cuanto más se desarrolla una sociedad, su cultura acumula más conocimientos y se hace más variada y compleja. Para transmitir toda esa compleja cultura se necesitan procedimientos especiales que ya no pueden realizarse exclusivamente en la comunidad familiar; entonces se delega una parte de esas funciones a la escuela.

Producto de una lenta evolución social, la comunidad escolar no surge repentinamente ni desempeñe el mismo papel en todas las sociedades. Junto con la comunidad familiar la escuela es el claro reflejo del tipo de estructura social en la que se desenvuelve.

La escuela juega, en realidad, un doble papel en la sociedad, actúa como el mecanismo más eficaz para la conservación de los valores y normas que la sociedad representa, y, al mismo tiempo, como el motor que la transforma y difunde los valores y normas existentes.

Concluimos que el término socialización designa al proceso por el cual el individuo adquiere las conductas, creencias, normas y motivos apreciados por su familia, la escuela y por el grupo cultural al que pertenece. En gran medida la cultura en la que crece el niño prescribe tanto los métodos como los contenidos de la socialización, la forma como se le entrenará, así como las características de personalidad, los motivos, las actitudes y los valores que adquiera.

B. Justificación

Sabemos que cada niño llega al mundo con un cúmulo de posibilidades intelectuales y personales, de las cuáles sólo una pequeña parte se desarrollarán. Cada período histórico, cada cultura, potencia unos aspectos determinados e inhibe otros de forma consciente y clara.

Al realizar esta investigación esperamos conocer las causas de los problemas con los que se topa el niño tanto en la familia y medio ambiente y como repercuten en nuestra labor docente. Ya que hemos encontrado fallas en el aprendizaje de nuestros alumnos, los cuales se ubican en el segundo ciclo de educación primaria debido a que un cierto número de ellos debido a su comportamiento presentan problemas de acoplamiento, organización, disciplina, integración, desenvolvimiento, debido a la escasa socialización que el niño presenta dentro de lo que es el ambiente escolar.

Sabemos que la familia es el ámbito principal de socialización y que desde que nace, el niño comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar. Ahora bien un gran cambio en el proceso de socialización tiene lugar cuando el niño ingresa a la escuela, pero ese cambio no suspende la influencia formativa de la familia, el alumno es un individuo que mientras asiste

a la escuela, sufre simultáneamente la influencia de la familia, los amigos, la calle y otros elementos del entorno.

Sabemos de la existencia de un grupo extenso de niños emocionalmente vulnerables con problemas de comportamiento y adaptación social que no presentan trastornos físicos y mentales, pero que tampoco logran alcanzar el desempeño del conjunto. Se trata de alumnos con trastornos de comportamiento, dificultades emocionales y de adaptación social. Son una gran masa de niños con problemas de aprendizaje, con problemas de depresión que no son identificados como casos especiales, y que, por lo mismo no reciben ningún auxilio especial.

Es por eso que nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo esta investigación porque hemos visto que en estos tiempos tan avanzados, el niño manifiesta grandes problemas de socialización tanto con sus compañeros como con el maestro. Y queremos conocer las causas ya que creemos que el niño es una persona que necesita comprensión, estimulación, cariño y sobre todo dedicarle un poco de nuestro tiempo para salir adelante.

Comprendemos que el niño está estrechamente vinculado en su relación con el maestro y aunque conocemos que los fundamentos de la socialización se establecen durante las primeras relaciones del niño con sus padres, creemos que al llegar los niños a nosotros educadores, todavía hay campo disponible para la obra del maestro. Ya que la educación actual encarga al profesor la tarea de brindar oportunidades al niño.

El papel del maestro, todavía no se refleja en una forma clara en la socialización del niño, debido sobre todo a que los maestros no recibimos la formación adecuada que nos permita conocer más y mejor la evolución psicológica de nuestros alumnos; seguimos dando mayor importancia a los contenidos que debemos transmitir.

Es por eso que hemos decidido buscar o encontrar alternativas que vengan a superar el grado de socialización de estos alumnos, sabemos de antemano que es un problema existente dentro y fuera de la escuela.

C. Objetivos

1. Conocer la participación de la familia y la escuela como influencia en la socialización del niño.
2. Comprender a través de diferentes teorías, estrategias y conceptos como se da la socialización en el alumno.
3. Entender como participan los diferentes agentes sociales en el proceso de socialización.
4. Reconocer la posición de los diferentes elementos sociales que influyen en la formación del niño escolar.
5. Presentar una estrategia para coordinar actividades que involucra a los elementos socializadores que influyen a la formación del niño escolar.

D. Planteamiento del problema

Hoy en día parece no haber duda sobre el gran objetivo de la educación: formar seres humanos integrales de acuerdo con ideales y formas de pensar de la sociedad. Todo aquello que la sociedad ha conseguido en su propio beneficio queda por mediación de la escuela, a disposición de sus futuros miembros. Las modificaciones habidas en los métodos y programas educativos son un producto de la situación cambiante, y un esfuerzo por satisfacer las necesidades de la nueva sociedad que se está formando. Y aún así en el ejercicio de nuestra carrera profesional, nos hemos encontrado con un gran número de problemas que obstaculizan el éxito de los objetivos que nos marcan los planes y programas de trabajo dentro de lo que es la educación primaria, una de esas experiencias ha sido la observación de varias deficiencias que presentan algunos niños del segundo ciclo provocadas por una insuficiente adaptación social. Preocupados profundamente por este problema y sobre todo por escudriñar las causas que la provocan, así como reflexionar sobre como podemos intervenir los profesores en los problemas que aquejan a nuestro alumnos, nos interesamos en llevar a cabo una investigación documental

de este hecho, en donde manejamos como antecedente que el niño, debido a su mala adaptación y organización social sufren o se les complica la forma de desenvolverse con sus compañeros y con el medio que los rodea, lo vemos en el momento de participación del niño en el aula y fuera de ella, en el momento de realizar sus trabajos, en las participaciones grupales e individuales, al realizar sus tareas escolares (de consulta, de investigación, de entrevistas, etc.), así como en actividades tecnológicas, cívicas, físicas y culturales.

Sabemos que la educación de los años venideros seguirá siendo tarea de la escuela y responsabilidad del maestro, y como en el pasado y en el presente, el influjo del medio social, los grupos de edad correspondientes o amigos y los medios de comunicación, seguirán ejerciendo sus influencia, para que el niño se adapte o desadapte a la sociedad, es por eso nuestra gran interrogante e inquietud por conocer de que manera interviene o participa la escuela en la socialización del niño.

CAPITULO II

EL PROCESO DE SOCIALIZACION EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA

A. Teorías sobre socialización

El hombre al tener que afrontar su situación en el momento de su nacimiento y como consecuencia de su inmadurez, comienza tomando contacto con los otros hombres, de los cuales depende, en una forma insegura, balbuceante y siempre tentativa. El éxito o el fracaso de su tentativa (realizada por ensayo y error) le va determinar próximas tentativas, las cuales, paulatinamente, se van haciendo más seguras. En consecuencia: por la frecuencia de los contactos (las interacciones) se va consolidando su conducta; es decir, las potencialidades sociales (la persona social), los contactos (las interacciones sociales), y las posibilidades sociales (la situación social).

El ejercicio frecuente de estas formas de comportamiento, lenta y paulatinamente, van conformando y transformando las potencialidades sociales del hombre y las posibilidades sociales de la situación de tal suerte que, cada vez más, el hombre las ejecuta en forma mecánica e irracional, casi como parte de su naturaleza en su respectiva situación social. Estas posibilidades de forma de comportamiento social provienen del pasado y se heredan por la tradición de una generación a otra. Por eso, el hombre, en cada situación las encuentra como formas ya hechas, para hacerse cargo de su situación social, en la que ha entrado sin saber cómo ni porqué.

La situación social es un conjunto de formas de comportamiento social que se articulan y basan entre ellas, de tal forma que permiten prever el comportamiento de los demás. Desde esta perspectiva, la situación social se presenta como una seguridad, en la medida en que los

individuos cuentan forzosamente con un repertorio de comportamientos que le permiten en trato con los otros hombres; pero al mismo tiempo se presenta como tradición, en la medida en que son pautas estereotipadas que están ahí como legado de las generaciones anteriores.

La persona social se presenta como un conjunto de formas de comportamiento que se articulan y basan en una serie de hábitos sociales. La persona social se presenta como una seguridad, en la medida en que cuenta con una cierta estabilidad que permite la vida en convivencia; pero al mismo tiempo se presenta como enajenación, ya que los hábitos sociales consolidados lo obligan a aceptar su situación social y con ello conformarse y transformarse.

Cuando nos enfrentamos con la temática de la socialización, a través de las teorías elaboradas hasta la fecha, tenemos que destacar desde el punto de partida, que las mismas han sido planteadas con un enfoque psicológico pero se ha tratado de abarcarlas también desde un punto de vista sociológico, a través de las posibilidades que ofrecen cada una para elaborar una sociología acerca de la persona social.

Tres autores se nos enfrentan como clave para enfrentarnos al problema de la formación de la persona social: *Emile Durkheim, Gabriel Tarde y Sigmund Freud*.

La importancia de Durkheim, con respecto al problema de la formación de la persona social está dada por la distinción entre el "ser individual" y el "ser social"; el primero se refiere a los procesos psíquicos que afectan únicamente "a nosotros mismos y a los sucesos de nuestra vida personal"; el segundo se refiere al "sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos que expresan en nosotros el grupo o grupos diferentes, de los cuales formamos parte"; tales son las creencias religiosas, las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, y las opiniones colectivas de todo género. Constituir este "ser social", es según Durkheim el fin de la educación. Al "ser individual", Durkheim lo deja de lado por considerarlo sociológicamente irrelevante y se enfrenta, únicamente, con el "ser social".

Para este autor es evidente que el "ser social" es un resultado de la convivencia humana; se trata de un resultado de las representaciones colectivas que cuentan con las características de lo

social: la individualidad y la colectividad. Al proceso de formación de este "ser social", Durkheim lo denomina "educación" es decir, como afirma textualmente llamándolo: socialización metódica.

El proceso educativo, como socialización metódica con el fin de formar al ser social se transforma en una mera y simple adaptación social. La socialización metódica de Durkheim corresponde a lo que se entendería por proceso de socialización; es decir, un proceso social general en la medida en que el hombre, por un lado, "se" forma y, por el otro, "se" "con" forma en la sociedad en que vive, porque sus estructuras y la situación funcionalmente lo coaccionan. (2)

Por otro lado Gabriel Tarde intentó explicar el proceso de formación del individuo a través de un mecanismo exclusivamente psicológico, como es el de la imitación. Al ser el individuo lo único existente, la sociedad no tiene ninguna realidad en sí misma; los fenómenos sociales, según Tarde son simplemente modalidades de la imitación. A través de ella y mediante la imitación se llega a una "adaptación mutua" de los individuos que hace posible la convivencia. En última instancia, Tarde llega a la misma conclusión que Durkheim, la formación del individuo es sólo un proceso de adaptación (psicológico).

El planteamiento de Tarde reduce todo el problema de adaptación del individuo a los demás.

El uso de teorías y mecanismos psicológicos para explicar el proceso de la socialización tiene otra fuente de información en Sigmund Freud. La influencia de este autor en las teorías sobre el proceso de socialización, es muy notoria.

El punto de partida de la teoría de Freud se encuentra en la concepción del super yo, cuya

(2) Agulla Juan Carlos. Educación, sociedad y cambio social. Ed. Kapelusz, pág. 52-53

función consiste en consolidar ciertas normas de comportamiento provenientes de la convivencia, sin tener en cuenta las dificultades y los obstáculos que le presenta el mundo exterior.

Las actitudes del individuo obedecen a temores inconscientes a la frustración, sobre todo, en el momento de la niñez, la cual tiene una serie de manifestaciones exteriores irrelevantes para el sociólogo. Estos temores y, en especial, el temor de perder el cariño del padre o de la madre, hacen que las actitudes de los padres "creen" en el niño una serie de controles internos inconscientes que oriente y orientarán sus comportamientos. El proceso de socialización, en consecuencia, se daría en la identificación del "yo" con el "super yo", el que, en última instancia, es un sub-producto de la convivencia y, en especial, del medio familiar y, por la otra, a unos controles internos que se han concretado en ese sub-consciente (sentimientos de culpa y sentimientos de vergüenza). La admisión de la teoría Freudiana, como lo hacen algunos autores, transforma el proceso educativo en uno de "ajuste de la personalidad".

B. Formación de la persona social

No sólo la Biología y la Antropología moderna se han encargado de afirmar enfáticamente la unidad funcional del hombre y su convivencia, también la moderna Sociología han afirmado esta unidad funcional entre las personas sociales y la situación social. Nuestro problema se concreta en ver como se forma el niño, única y exclusivamente en persona social.

Las etapas en que se ha distinguido el proceso de maduración o de desarrollo del niño y a la vez del hombre hasta su plena madurez, corresponden a los diferentes periodos de participación social del individuo.

Así el período comprendido entre el nacimiento y aproximadamente los seis años corresponde a la participación de las estructuras domésticas familiares de la sociedad y con ellas al ejercicio de roles y a la adquisición de los status propios de estas estructuras.

El período en donde se encuentra la labor y participación de los maestros es el de los seis años hasta la pubertad (12 y 13 años) y desde luego la participación doméstica y las socioculturales de la sociedad; la familia-escuela-sociedad y roles. La persona sociológica no agota a la persona social. precisamente, este aspecto de la persona social es el que abre las posibilidades de un proceso de educación, distinto de un proceso de formación de la persona sociológica.

La formación del individuo social, es radicalmente con-formación, y con ello destacamos el hecho de que sus comportamientos, si bien los ejecuta el individuo, no le pertenecen, sino que son de la sociedad.

El proceso de formación del niño social, se logra a través del mecanismo de la participación en las distintas estructuras sociales, las cuales tienen unas características por las que se imponen sobre las que participan en ellas.

Estas estructuras, a su vez se manifiestan ante determinados comportamientos, que habíamos designado bajo el nombre de roles.

Es reconocido preponderantemente un lugar a la escuela, en la edificación de la personalidad social del niño.

El niño realiza una parte cada vez más importante de su socialización en la escuela que le ofrece la representación en modelo reducido de la sociedad adulta.

El niño de primaria o en edad escolar continúa viviendo naturalmente, en el medio familiar siendo altamente dependiente tanto emocional como instrumentalmente de sus padres.

Pero el niño gasta varias horas diarias fuera de casa sometido a una disciplina y a un sistema de recompensa esencialmente independiente, administrado por los padres, además el rango de esta independencia se incrementa gradualmente.

Existen otros intercambios sociales por los que los niños pasan después de los seis años, como los que se efectúan en las pandillas, en los juegos, en los proyectos, en las discusiones y en los debates, estos ejercen una influencia fundamental en el desarrollo social de los niños.

El niño al adquirir una buena socialización, se estimula y le permite considerar las situaciones desde el punto de vista de otra persona, encontrando una buena formación social.

Como lo hemos comentado con anterioridad el niño encuentra gran parte de su formación social en la escuela.

Muchas de las modificaciones que han sufrido los métodos y programas educativos, son producto de la exigencia de la formación social que el individuo necesita en estos tiempos modernos.

Los mejores intercambios sociales que han de obtener los alumnos se encuentran en la misma escuela, donde el niño encontrará un desarrollo social constructivo.

Sabemos de antemano que existen niños que sienten la escuela como una experiencia social, cruel de su vida; por ello no debemos olvidar que la escuela influye ciertamente en la formación del desarrollo social para bien o para mal. Los factores importantes que contribuyen en dicha formación del niño son el medio ambiente escolar y el profesor los cuales están íntimamente relacionados.

C. Roles sociales

Hemos visto que hay un cierto tipo de comportamiento social, al que considerabamos "sociológicamente relevante" que se caracteriza por ser pre-existente, supra individual y coactivo, ofreciéndose como posibilidad social, para que el hombre pueda acercarse o hacerse cargo de la situación social. También hemos visto que como consecuencia de ser un legado del pasado heredero generacionalmente se presenta en una forma más o menos organizada; por eso,

para hacerse cargo de determinadas situaciones sociales hay que asumir esas formas de comportamiento, sin que ello implique que exista imposibilidad. Esas formas de comportamiento se ofrecen como posibilidades sociales, siendo unas más imperativas que otras.

El niño al adquirir esas formas de comportamiento que no son suyas sino de la situación social, se con-forma y se trans-forma, ya que afecta a sus potencialidades sociales; con ello se constituye lo sociológicamente relevante de la situación social y que se presenta como una serie de pautas sociales.

Cuando el niño asume una de esas formas de comportamiento asume un rol social; es decir, una forma de comportamiento que es preexistente al hombre, supra-individual y coactiva porque es de la situación social.

Por eso los roles se ejercen y no se tienen. Ahora bien, estos roles sociales por ser de la situación social, son funcionales a ella y tienden a conservarla y mantenerla, pero, a la vez permiten la previsión del comportamiento de los otros individuos en esa situación.

Esas formas de conducta se presentan como una función de una situación social, como la que denotamos cuando decimos funcionario, es decir un tipo de comportamiento que está relacionado funcionalmente a otros tipos de conducta y que conjuntamente delimitan una situación social.

Los roles sociales por eso son funciones equipolentes; es decir, formas de comportamiento relacionadas funcionalmente a otras formas de comportamiento.

La estructura social es un objeto básico del conocimiento sociológico; casi se podría decir que es el que define porque de ella dependen los roles y las relaciones sociales, o mejor dicho, ella es un complejo de roles sociales.

Aquí se advierte claramente la unidad funcional de este tipo de comportamiento social; el rol social constituye lo sociológicamente relevante de la persona social, la relación, la interacción, la estructura y la situación social representan lo sociológicamente relevante de la persona social, porque la trans-forman y conforman.

Por eso lo sociológicamente relevante se presenta como un hábito social que potencia al hombre para hacerse cargo de una estructura, y en la situación social como una pauta de esa índole que posibilita a esa estructura por mantener y conservar los roles sociales.

Conviene destacar que tanto los roles como las relaciones y las estructuras sociales se hacen evidentes, presentes y actuales cuando se dan empíricamente en el comportamiento social; es decir, cuando se ejercen los roles real y concretamente.

Como sólo aparecen cuando se presentan real y efectivamente, pueden potenciar a los menores y posibilitar a la situación. Por eso el simple ejercicio de los roles, potencia al individuo; de esta manera el simple ejercicio de los roles "conforma y transforma a la persona y a la sociedad, y con ello tiende a mantener y conservar a los roles y a las estructuras sociales.

Los roles se ejercen y las formas de su ejercicio pueden ser muchas y variadas; por eso y aunque sean de la estructura social, ésta sólo aparece en la medida en que se ejerzan los roles; es decir, cuando se dan comportamientos sociales concretos empíricos.

D. Hipótesis

La socialización representa para todos los individuos el mejor proceso de adquisición de capacidades, aptitudes y conocimientos adquiridos, donde el niño encontrará un desenvolvimiento a manera de socialización.

Con una buena participación de la familia, la escuela, grupos, etc., el alumno aprenderá a formar parte de la sociedad en la cual se desenvuelve; existen otros agentes que participan en la unidad funcional social, como son, amistades, los iguales, hermanos, etc.

El niño logrará socializarse de manera correcta si se presenta con interés ante éste difícil proceso de socialización y con la colaboración de todos los que forman parte de la sociedad. La familia, la escuela, y la sociedad, desempeñan papeles muy diferentes, pero todos buscando un

mismo fin, el de lograr hacer de los niños, alumnos capaces de sobresalir en esta vida tan complicada por la que estamos pasando.

Es indispensable en la actualidad conocer bien el ambiente en el cual el niño se desarrolla para no afectar las cualidades que él presenta; todo esto se logrará con una buena organización conjuntamente con todos los factores y agentes participantes; por lo anterior.

La familia, la escuela, la comunidad son factores que influyen en la socialización del niño.

CAPITULO III

LA EDUCACION Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN LA SOCIALIZACION DEL NIÑO

A. La educación como proceso social

Durante los últimos años se ha generado una mayor conciencia entre padres de familia, maestros y autoridades de que la educación de los niños y jóvenes no se puede circunscribir a la transmisión de conocimientos, información y destrezas, sino que debe ir más allá e influir en la formación de principios y valores útiles para la vida y necesarios para garantizar una mejor convivencia comunitaria; en el respeto de los derechos humanos y a la dignidad del hombre; en el sentido de la participación social y en la capacidad de emprender, innovar y hacer las cosas bien, con calidad.

Estas ideas son complementarias de lo que estipula el propio Artículo Tercero Constitucional cuando señala que la educación:

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (3).

Por lo anterior la educación tiene el propósito de impulsar en el seno de la comunidad educativa la práctica de valores sociales con un enfoque humanista y mediante un proceso sistemático de aprendizaje que permita a los alumnos hacer suyos los valores sociales en forma

(3) Rogelio Montemayor Seguy
Enseñanza Activa de Valores Éticos. pág. 6

consciente, libre y razonada.

Esto requiere de una activa participación de los maestros y los padres de familia; de hecho, no es posible que alcance sus objetivos si no se convierte en un punto de encuentro entre la escuela y la familia, los medios de comunicación y la propia comunidad.

B. El maestro como agente de cambio

Después de la familia, la escuela es la más importante agencia de socialización del niño. Con el ingreso en la escuela, el niño entra en un contexto social más amplio y diferenciado.

La escuela continúa, integra y amplía la obra educativa de los padres. Después de la familia, la escuela es la que ejerce la mayor influencia también en la transmisión de los valores, de la cultura y de las tradiciones sociales.

La importancia de la escuela pues, no se oculta a nadie. Ninguna institución ejerce sobre el muchacho una influencia por tantas horas y tantos años, y, por añadidura, en una edad en la que su personalidad es aún moldeable, la acción modeladora empieza naturalmente en las escuelas elementales. Aquí es donde la personalidad del niño aún es plástica.

Aunque el desarrollo mental y social del niño sea ya adecuado para afrontar la experiencia escolar.

El niño en edad escolar continúa dependiendo de los padres, tanto material como emotivamente, y al mismo tiempo se hace más amplia el área de las relaciones con el grupo de coetáneos. La escuela representa el lugar privilegiado donde tiene la oportunidad de experimentar nuevas relaciones interpersonales que le ayudan en su proceso de socialización y donde puede ejercitar una particular independencia.

Existen niños que pueden encontrar dificultad para hacer amistad porque transfieren en las nuevas relaciones con los coetáneos, las dificultades y los conflictos del propio ambiente. A

este propósito es muy importante la obra del maestro, observando a cada niño, interviniendo en el momento oportuno, reafirmando al muchacho. Tiene una función determinante en el éxito o fracaso escolar de éste. Ha de organizar las emociones del niño y canalizarlas con vistas a la consecución de determinadas metas escolares.

El primer encuentro del niño en la escuela es el que tiene con el maestro. Esto crea una nueva relación afectiva, frecuentemente caracterizada por la ambivalencia. En muchos aspectos, la relación niño-maestro repite la relación hijo-padres, sobre todo en la escuela elemental.

El educador constituye un notable modelo de identificación, exterior a la familia, y el proceso de identificación se favorece sin duda por el hecho de que en la escuela elemental hay sólo un maestro por grado. Sin embargo, mientras una parte de la clase se identifica más plenamente con el agente socializador, la restante parte de alumnos, se identifica más con el grupo de iguales.

El educador, en una sociedad en que la familia se encuentra en crisis y está casi ausente en la socialización del niño, está remplazando a los padres, el profesor conduce al alumno a asumir nuevas actitudes mentales, nuevos valores, nuevos conocimientos y nuevas motivaciones. Transmite nuevos modelos de comportamiento, orientaciones ideales y se ocupa a menudo también de la instrucción religiosa. Si lo quiere y es compatible con las normas escolares, dirige los juegos de los niños, educa sobre la higiene, instruye sobre la ética sexual, sobre la salud política y sobre la moral. La relación maestro-alumno tiene una implicación emotiva e instaura una interacción más profunda.

El maestro representa un sustituto de los padres con el que se puede instaurar una relación de confianza, estimula la imaginación y los intereses de los escolares.

A través de la intervención del maestro se han de reforzar en el niño su autoestima, haciéndole comprender que es capaz de amar y que consigue hacerse estimar y amar a su vez; puede disminuir su sentido de culpabilidad y aumentar la confianza en sí mismo y en los otros.

Además, el niño descubre sus insuficiencias y la necesidad de complementarse en la relación con los otros, descubre el placer de la solidaridad de grupo y se ve empujado a sublimar y superar sentimientos de envidia y de celos. El niño se hace cada vez más capaz de situarse en puntos de vista distintos al suyo, y esto hace posible formas de colaboración, además de participar en el juego, en actividades indagatorias, constructivas, en las que es necesaria una actividad de proyección; y sin duda, ello es producto del esfuerzo, atención y dedicación del maestro como agente de cambio en la socialización del niño mexicano.

C. Elementos que intervienen en la educación

1. Maestro

Es la persona encargada de educar, formar e instruir a los niños; es aquella persona en quien la sociedad deposita su confianza para la labor pedagógica de formación de la infancia en sus aspectos intelectuales, culturales y sociales.

El educador profesional debe tener amor pedagógico, tacto, autoridad, sentido de justicia; debe dar ejemplo con sus actuaciones, tener paciencia y manifestar una conducta optimista y alegre, debe buscar una comunicación con los padres de familia con el fin de coordinar con ellos la acción formativa de los alumnos.

La comunidad también debe ser conocida por los maestros para que sus orientaciones no estén nunca fuera de la realidad, el maestro no ha de ser simplemente el complemento del libro sino un ejemplo para sus alumnos, debe ser el hombre culto que enseñe; pero sobre todo el hombre educado que ejemplifique las actitudes de constancia, orden y puntualidad que deben ser siempre parte del perfil del maestro, deben aprovechar el tiempo libre de que disponen los

niños para sus juegos y observar la conducta de sus alumnos como la sociabilidad, agresividad, inquietud y aislamiento.

Además el maestro debe participar en los juegos de los niños, conversar con ellos, establecer una relación espontánea y personal que estimule y logren los lazos efectivos con ellos, ya que la conducta, las tendencias y actitudes se aprecian mejor en el ambiente de espontaneidad que se da en esos tiempos libres, como puede ser el recreo.

2. Alumno

2° ciclo de educación primaria

Las teorías sobre el desarrollo infantil han logrado precisar una serie de características del niño que ayudan a todo educador a adoptar medidas pedagógicas apropiadas a situaciones concretas.

Con esta finalidad se presentan algunos rasgos específicos del niño del 2° ciclo de educación primaria, sin pretender afirmar que éstos sean los únicos, ni necesariamente se den en todos los niños de esta edad.

Una de las características fundamentales del niño de este ciclo es su interés y capacidad de relacionarse con los demás. Los grupos formados espontáneamente por los niños van siendo más estables, a la vez que se tornan homogéneos, en edad, sexo e interés. La selección de los miembros del grupo se realiza en forma natural a partir de reglas internas. Sus actividades implican códigos lingüísticos secretos, reuniones de equipo, con distribución de roles, fidelidad y disciplina. La lealtad al grupo empieza a ser común, y el hecho de acusar a un compañero es objeto de reprobación general.

Las relaciones con los adultos empiezan a tener otro matiz. Las opiniones de los familiares y de los maestros dejan de ser las únicas que influyen en este niño y se torna más sensible al

parecer de sus compañeros. Gusta de establecer sus propias normas y no acepta fácilmente las impuestas por los adultos, a no ser, que se le den razones que las justifiquen.

Sus nuevas experiencias sociales afirmadas día a día, dejan sentir sus influencia en el marco familiar y escolar, y su comportamiento llega al punto de ser capaz de renunciar a un gusto o diferir su cumplimiento, de colaborar en lugar de dominar, y en una palabra, de sentirse uno entre iguales.

Para favorecer el desarrollo afectivo social de este ciclo, es conveniente promover dinámicas de comunicación entre los niños; programar actividades en grupos organizados por los mismos niños; realizar autoevaluaciones de su trabajo, de su participación, de su manera de actuar; considera la opinión de los alumnos para decidir las normas de trabajo (4).

Las emociones van siendo más duraderas y se van convirtiendo en sentimientos, por lo tanto el niño se dirige hacia las cosas de una manera más reflexiva. Empieza a valorarlas no por la relación que puedan tener con él, sino por sí mismas; se inicia su cuadro de valores y es capaz de preferir unos a otros de acuerdo con las situaciones en que se encuentra, aunque le resulta difícil adquirir un claro sentido de ellos por los cambios producidos en la sociedad actual, en la familia, en la escuela y en el desarrollo de los medios de comunicación.

3. Libros de texto

Los libros de texto gratuitos están destinados a los alumnos de educación primaria, tienen una nueva estructura y refuerzan la práctica de los niños. Las actividades que se plantean son guías de aprendizaje y están organizadas de tal forma que constituyen una secuencia de acción que el niño deberá desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo mismo, representan

(4) S.E.P. Libro para el maestro. México, 1982, pág. 14

el mejor apoyo a la Metodología didáctica que se propone para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los libros de texto son auxiliares didácticos, impulsan transformaciones importantes para aprovechar lo verdaderamente valioso y no destruir la capacidad creativa del niño, sino capitalizarla.

El niño aprende la relación entre sus decisiones y sus consecuencias, y si se le da la responsabilidad de que viva con éstas; se le da más libertad, se le trata como humano, no como maquinita a la que hay que meterle a fuerza la comida y el conocimiento, los niños responden. Junto con eso, está el retarlos constantemente, en vez de obligarlos a aprender, a que imaginen y creen la manera en que quieren hacer las cosas. Así, aprenden a ser miembros de la sociedad, a y a relacionarse con sus compañeros y muchas otras cosas. Lo más importante es que no tienen que memorizar sino interrelacionar los elementos y situaciones que los rodean.

Estos libros de texto contienen una opción para organizar la enseñanza, que ha sido estudiada y programada cuidadosamente. Lo anterior no excluye otras opciones de organización y secuencia que el maestro pueda establecer, de acuerdo con su experiencia y las condiciones del grupo escolar, el plantel y la región en la que trabaja pero respetando en todo caso las finalidades educativas de los programas de estudio.

Es común que al libro de texto se le conceda poca importancia como un recurso fundamental en la educación básica; su función en el aprendizaje es marginal o complementaria en el desarrollo de la clase, pero poco aprovechada como fuente de aprendizaje, por un lado, y como base de explicaciones, ejemplificaciones, reflexiones en el diseño de la clase misma, por el otro.

El uso preferente del libro de texto consiste en la lectura de diversas partes, - - eventualmente seguida del copiado del fragmento leído. La mayoría de las veces, la copia está a cargo de los alumnos, pero ocasionalmente el maestro lo copia en el pizarrón (5).

(5) J.M. Gutiérrez Vázquez Revista: Educación 2001 Número 1 Junio 1995.
"Libros de texto y estilos de docencia", pág. 50

Los libros de texto deben ser tratados fundamentalmente para la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la Historia de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

4. Los programas escolares

El pensamiento que sirvió de base para la elaboración del plan de estudio y los programas escolares está contenido en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

* La educación debe propiciar desenvolvimiento integral de los aspectos físicos, intelectual y emocional del niño, así como iniciarlo en la comprensión de la sociedad en que vive y promover su participación en ella como agente de cambio.

* El desenvolvimiento del pensamiento objetivo y científico, así como el desarrollo de actitudes críticas deben permitir a los educandos observar y registrar los fenómenos que los rodean, y proponer sobre ellos explicaciones que puedan después ser verificados o rechazados.

* La democracia no se entiende aquí solamente como una teoría sobre la vida social, sino como una forma de vivir, de ser, de actuar diariamente en la escuela, en el hogar, en el vecindario, en la comunidad.

Tomar decisiones constituye tarea permanente del hombre, y de ella depende el desarrollo de su vida. Los grupos humanos están obligados a igual tarea, y sólo se puede hablar de una vida democrática cuando los integrantes del grupo participen en la toma de decisiones, en la ejecución de éstas y en la evaluación de los resultados alcanzados.

* Sólo por este camino los niños desarrollarán el sentido de solidaridad que los ligue al destino de la nación sin desvincularlos del quehacer humano dentro de un marco de independencia y justicia.

La educación es un proceso que abarca por igual la acción escolar y la extraescolar. Con relación al individuo, aspira al desarrollo armónico de sus capacidades para que alcance ser plenitud humana. Con respecto a la sociedad, es el medio, a la vez, de hacer perdurable la cultura e introducir los cambios que permitan realizar las metas de convivencia pacífica y justicia social. Así el proceso educativo concilia los intereses del individuo y de la sociedad: sólo con individuos que hayan tenido oportunidades de desenvolverse y realizarse plenamente alcanzará la sociedad su máximo desarrollo.

Los programas de educación primaria que ahora se abordan no son compartimientos estancados ni piezas sueltas; toman en cuenta la acción que la sociedad y la familia, y en algunos casos las instituciones preescolares, han ejercido sobre los niños antes de ingresar a este nivel; consideran que a lo largo de los seis grados la acción del medio continuará y tendrá una influencia decisiva sobre los educandos, y que estos continuarán educándose, en condiciones ventajosas o adversas cuando hayan egresado de las primarias.

Se ha desechado el criterio de considerar la educación como un privilegio y una obligación que conciernen sólo a las generaciones jóvenes, con el fin de prepararlas para la vida. La educación tiene un carácter permanente, tanto para el individuo como para la sociedad. Se inicia con el nacimiento. Está presente a lo largo de toda la vida.

Por lo tanto, la escuela primaria no ofrece al individuo la única oportunidad de adquirir los conocimientos, actitudes, hábitos y habilidades que va a necesitar en la vida; otros niveles educativos, otras agencias y acciones sistematizadas o espontáneas de la sociedad completarán y renovarán continuamente su equipo cultural, para permitirle vivir en su tiempo.

Los programas, no son normas rígidas para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje; tratan de ser justamente todo lo contrario: puertas abiertas para la imaginación y la creatividad tanto del alumno como del propio educador.

La formación de una conciencia crítica ha sido el fundamento sobre el cual se han elaborado los planes y programas independientemente de la situación económica y geográfica de los alumnos. El fin es, a través de estos, desarrollar en el alumno la capacidad de discernir por sí mismo el vasto campo del conocimiento, y conducirlo al ejercicio de su conciencia cívica que le impulse a esforzarse por lograr formas más justas de convivencia social. Se espera que el niño tome conciencia de la importancia que tienen los grupos sociales como la familia y la comunidad en que vive, así como la participación y la colaboración de los miembros de esos grupos. Todo esto dentro de un proceso de socialización que lleve al alumno a comprender que él es miembro importante del medio ambiente que lo rodea.

5. Padres de familia

En el desarrollo del individuo no se puede dejar de considerar la función que cumplen los padres como agencia primaria de socialización del niño. *"Los padres dirigen los procesos fundamentales del desarrollo psíquico y la organización de la vida afectiva y emocional del individuo"* (6)

Como agente socializador y educativo primario, los padres ejercen la primera y más importante influencia sobre el niño, ya que todas las experiencias emocionales de la infancia se forman en los fundamentos construidos en la familia. Las experiencias futuras podrán modificar pero no anular completamente las experiencias familiares.

(6) S.E.P. Noriega, Editores. *Escuela para padres* Vol. III
Ed. Limusa, S.A., México, 1988. pág. 25

Los padres contribuyen de forma insustituible al funcionamiento social, aportando personalidades individuales maduras y capaces de desempeñar en ella los papeles necesarios en cada uno de los sectores de la sociedad, lo que ha servido para afirmar que la familia es la base de la sociedad.

Los padres en un primer momento se encargan de la socialización de los pequeños; es decir, de facilitar la coordinación de sus facultades físicas elementales, posibilita el establecimiento de la confianza humana y les inculca el aprendizaje de los hábitos vitales cotidianos como comida, descanso, autocuidado, aseo personal, etc.

Una vez logrado lo anterior, se inicia la socialización propiamente dicha, por la que el niño aprende a ser miembro activo y solidario de un grupo social.

Es por eso que en la educación están implicados principalmente los padres, ya que es en la familia donde el ser humano inicia el proceso de desarrollo y posteriormente la escuela, bajo la dirección del maestro, quien conjuntamente con la participación de los padres continuarán dándole forma y firmeza al desarrollo global del niño.

Los padres representan el principal factor en la estructuración de la personalidad del niño. Es de gran importancia que el niño sienta su hogar cálido y tranquilo en el que es acogido con amor y afecto, ya que esto les ayuda para adquirir seguridad en el medio ambiente.

Corresponde a los padres auxiliarlos en sus tareas escolares para que éstas resulten bien elaboradas y sus investigaciones correctamente practicadas y claramente entendidas. Los padres deben tener conciencia de la función tan importante que desempeñan en el proceso educativo de sus hijos.

a). Los padres como organización social

La familia está estrechamente ligada a la escuela, por eso hay en cada plantel escolar un consejo de padres de familia que asiste a los maestros en su tarea y trabajo para lograr el

bienestar de los alumnos; dicho consejo se denomina "Asociación de padres de familia". Las asociaciones de padres de familia de las escuelas y sus correspondientes mesas directivas son grupos organizados de padres, tutores y quienes ejercen la patria potestad de los alumnos que se incorporan a la comunidad educativa con el propósito de:

Primero: representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;

Segundo: colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estimen conducentes;

Tercero: participar en la aplicación de las cooperaciones en dinero, especie y servicios que las asociaciones hagan a los establecimientos escolares, y

Cuarto: contribuir a la educación para los adultos de sus miembros, en los términos de la Ley Nacional de Educación de Adultos.

b). Formación de la asociación de padres de familia

- En todas y en cada una de las escuelas y en sus turnos respectivos de educación: inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, dependientes e incorporadas a la Secretaría de Educación Pública, se debe constituir una Asociación de Padres de Familia o renovarse su mesa directiva.

- Todos los padres de familia, tutores y quienes ejerzan la patria potestad de los alumnos, por el solo hecho de inscribir a sus hijos en la escuela, deben formar parte de la Asociación de Padres de Familia.

- El Director de la escuela, en los primeros 15 días hábiles después de haber iniciado el ciclo escolar, debe convocar a los padres de familia a asamblea para que:

- * En el caso que la escuela sea de nueva creación, se constituya la Asociación de Padres de Familia y se elija a la Mesa Directiva, y
- * Si ya existe la Asociación de Padres de Familia, se renueve la Mesa Directiva.
- Para la constitución de la Asociación de Padres de Familia de la escuela y la elección o renovación de la Mesa Directiva se debe designar una mesa de debates provisional, que se elige por mayoría de votos y queda integrada por: un presidente, un secretario y tres personas llamadas escrutadores. Esta mesa de debates provisional, es la que organiza el proceso de constitución de la Asociación y de elección o renovación de su Mesa Directiva; y cuando concluye el proceso terminan sus funciones.
- La Mesa Directiva debe quedar conformada por: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y seis vocales.
- En las escuelas de educación: primaria, la Mesa Directiva se elige por dos años; y para que se pueda renovar cada año a la mitad de sus miembros, en la primera elección, se elige por un año al vicepresidente, al secretario y los tres primeros vocales y, por dos años, al presidente, al tesorero y a los vocales 4º, 5º y 6º.
- La Asociación debe solicitar su registro ante la Unidad de Atención a Padres de Familia del ciclo educativo correspondiente y dependiente de la Secretaría de Educación Pública, por medio del formato respectivo que está en la última página del acta de constitución; para ello cuentan con un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha en que se lleva a cabo la asamblea de elección. Los integrantes de la Mesa Directiva son quienes tramitan el registro ante las autoridades competentes.
- Además, cada Asociación debe preparar sus Estatutos y su Programa de Trabajo, y tramitar el registro de los Estatutos ante la misma Unidad de Atención a Padres de Familia por medio del formato respectivo, que también se incluye en la última página del acta.
- El domicilio de la Asociación será el mismo que el de la escuela.

c). Estatutos

Primero: La asociación se denominará "Asociación de Padres de Familia".

Segundo: Su domicilio serpa el de la escuela.

Tercero: La duración de la asociación se mantendrá mientras exista la escuela y se rija por el Artículo Tercero Constitucional, la Ley Federal de Educación y el Reglamento de Asociación de Padres de Familia.

Cuarto: El objeto de la Asociación será:

- Representar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados;
- Colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estime conducentes;
- Participar en las cooperaciones en numerario, bienes y servicios que haga al establecimiento educativo, y
- Contribuir a la educación para adultos de sus miembros, en los términos de la Ley Nacional de la Material.

Quinto: Para el cumplimiento de su objeto la Asociación tendrá las siguientes atribuciones:

- Colaborar con las autoridades e instituciones educativas en las actividades que éstas realicen;
- Proponer y promover, en coordinación con el director de la escuela y, en su caso, con las autoridades escolares y educativas, las acciones y obras necesarias para el mejoramiento y mantenimiento del establecimiento escolar y su funcionamiento.
- La asociación debe fomentar la relación entre los maestros, los alumnos y los padres de familia, para un mejor aprovechamiento de los educandos y del cumplimiento de los planes y programas educativos.

- En lo particular los asociados deben colaborar en las actividades educativas, culturales, deportivas y ecológicas que promuevan tanto la asociación como las autoridades de la escuela, absteniéndose de intervenir en los aspectos académicos y administrativos de la misma.
- Los padres de familia deben contribuir con las aportaciones económicas voluntarias que determinen en asamblea, con materiales y con la prestación de servicios, para apoyar el mantenimiento de las instalaciones, del mobiliario y de los equipos de la escuela. Además, la Mesa Directiva debe organizar diversos eventos y gestionar donativos para obtener recursos adicionales para dichos propósitos.
- Los miembros de la Asociación deben desempeñar las comisiones que les sean asignadas y participar en actividades por la capacitación y educación de los padres.
- Los trabajos que desempeñan los asociados son voluntarios, por lo tanto, no deben percibir salario alguno. Además no efectuarán actividades lucrativas en beneficio propio.
- Los Padres de Familia al ser miembros de la Asociación deben plantear a las Autoridades Escolares, por medio de la Mesa Directiva, los problemas relacionados con la educación de sus hijos; así mismo tienen el derecho de votar en las asambleas y de formar parte de la Mesa Directiva, cuando sean electos.
- Cuando se presente un conflicto entre los miembros de la Asociación, en primera instancia, se plantea y se resuelve a nivel de la Mesa Directiva, la asamblea, o la dirección de la escuela, en el caso de no resolverse el problema, en una segunda instancia, se recurre al supervisor de zona, al jefe de sector ó a la Unidad de atención de Padres de Familia. También se podrá acudir a la Asociación Estatal de Padres de Familia.
- La Mesa Directiva puede sustituir a los integrantes que se retiren de su cargo o que dejen de asistir, salvo el caso del presidente, cuya ausencia será suplida por el vicepresidente, que gozará de voz y sólo votará cuando represente al presidente.
- El control de los ingresos y egresos de la Asociación se apoya en los documentos siguientes: Libro de Actas, Programa de Trabajo, Recibo para la aportación voluntaria, Cuenta de ahorro,

Libro de Caja, Cuaderno de notas de compras e Informe de actividades. Dichos documentos, cuando se renueva la Mesa Directiva, el presidente, el tesorero y el secretario salientes los entregan a quienes los sustituyen mediante un Acta de entrega recepción.

- La representación legal de la Asociación recaerá mancomunadamente en el presidente y el tesorero de la Mesa Directiva, en todos los asuntos que impliquen manejo de fondos y, en general de actos de dominio; y sólo en el presidente los demás casos.

- La función principal del Director de la escuela en materia de asociaciones de padres de familia es la de apoyar su constitución y registro y asesorar sus funcionamiento. Además el supervisor de zona, el jefe de sector y el responsable de la Unidad de Atención de Padres de Familia fungirán como asesores de la Asociación.

d). Derechos y obligaciones de los asociados

Son derechos y obligaciones de los asociados los siguientes:

Primero: Solicitar la intervención de la asociación para el planteamiento ante las autoridades escolares competentes, de problemas relacionados con la educación de sus hijos, pupilos o representados.

Segundo: Ejercer un voto en las asambleas.

Tercero: Ser electos para formar parte de la Mesa Directiva de la Asociación.

Cuarto: Cooperar con numerario, bienes y servicios para el mejor funcionamiento de la Asociación.

Quinto: Participar en actividades de educación para adultos que emprenda la asociación.

Sexto: Colaborar a solicitud de las autoridades escolares en las actividades culturales y deportivos que aquellas realicen.

Séptimo: Desempeñar las comisiones que les sean conferidas en la asamblea.

Octavo: Participar, de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conducta y de aprendizaje de sus hijo, pupilos o representados.

Noveno: Los asociados podrán ser suspendidos en sus derechos cuando así lo determine la asamblea de padres de familia por infracciones graves al reglamento de asociaciones de padres de familia y a los presentes estatutos, tras de haber sido oídos conforme a derecho lo que tuvieran que alegar en su defensa y, a la vez, podrán ser restablecidos en sus derechos por acuerdo de la propia asamblea. Igualmente se suspenderán sus derechos a los asociados cuando dejen de ejercer la patria potestad de sus hijos por resolución judicial.

D. Participación de la sociedad

1. Sindicatos

La educación es una base decisiva para el futuro de la Nación. La acción educativa por parte de la sociedad y principalmente por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es una de las grandes prioridades, que se tiene para colaborar con ella misma. Desde tiempos pasados el Sindicato ha participado en la educación de los alumnos de una forma decidida, con el fin y el propósito de establecer una buena relación entre padres, alumnos y maestros, y de este modo encontrar un buen funcionamiento en el sistema educativo.

El sindicato en su forma estatutaria, muestra con hechos otras finalidades como son las siguientes:

- Tiene el compromiso de una educación nacional que eleve la calidad del ser humano.
- Tomar en cuenta los adelantos científicos y tecnológicos.
- Fomentar los valores democráticos para conducir el cambio en el marco de la ley.

- Defender y promover firmemente los principios filosóficos del Artículo Tercero Constitucional.
- Pugnar por que se respete la diversidad regional, cultural y proporcionar educación de calidad para la libertad y justicia de la niñez.

Otra de las participaciones con las que se ha hecho presente el sindicato en beneficio de la niñez de México, son los concursos de Niño Lector, así como darle vigencia al nombramiento del presente año como "El año escolar de la Educación Cívica", donde los maestros están comprometidos con la responsabilidad de fomentar, hacia la sociedad, una educación cívica, que logre formar personas responsables, solidarias, capaces de asumir sus compromisos. Otra de las actividades que realiza el sindicato en beneficio colectivo de la sociedad en general son; presencia del sindicato en los Honores a nuestros Símbolos Patrios, abanderamiento de escoltas, concursos de Bandas de Guerra, de Oratoria, así como la entrega del Manual de Protocolo de ley para realizar ceremonias cívicas. Con todas estas participaciones, el sindicato logra un objetivo primordial que es el de mantener el ánimo al resaltar los más grandes valores cívicos que los mexicanos han de cultivar.

2. Centros de salud

Empecemos por hablar de salud:

La salud es un derecho constitucional y una garantía social en cuya realización están comprometidos el estado, la sociedad en su conjunto, los individuos y especialmente el maestro de educación primaria.

La participación de los centros de salud como lo son: La Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), EL Instituto de Seguridad y Servicios sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), El Sistema para el Desarrollo

Integral de la Familia (DIF), La Secretaría de la Defensa Nacional (SDN) coordinados por la Secretaría de Salud, hacen posible que la niñez de México se desarrolle en una forma estable y segura.

La Secretaría de Educación Pública se une al esfuerzo hecho por el sector salud, mediante la colaboración de los diferentes sujetos que de ella dependen como lo son los maestros, alumnos, padres de familia y sociedad en general.

Los maestros de educación primaria participan en horas extras en las diferentes campañas de salud como lo es la desparasitación, infecciones gastrointestinales, campañas de vacunación, llenado de papelería para detectar casos de desnutrición infantil, talla, peso, etc.

Es muy importante tomar en cuenta las condiciones de bienestar como lo es el trabajo social, cultural y de recreación.

Los maestros toman un papel muy especial en el momento de participar con la difusión de los diferentes folletos del sector salud, donde se dan a conocer los riesgos de las distintas enfermedades.

Todos los individuos, las familias, los grupos sociales, las instituciones de la localidad, el personal de salud y el educativo deben participar de manera organizada en todos estos procesos, para lograr que los niños sean individuos fuertes y sanos. Para lograr dicha organización se necesita la unión y la coordinación de los interesados, ya que deben ponerse de acuerdo en lo que se pretende alcanzar, dónde se va a realizar, quiénes lo van a llevar a cabo, donde se va a realizar, cómo y cuando desarrollarlo; es decir, los involucrados tienen que elaborar un plan de trabajo.

Es de real importancia la participación del sector salud nacional y estatal durante la aplicación de las diferentes vacunas que se le apliquen a los niños desde su nacimiento hasta cumplir el tiempo de estar protegidos de todas las enfermedades existentes que puedan atacar al individuo; porque la buena salud es una garantía para que el ser humano desarrolle una armónica socialización actualmente.

3. Medios de comunicación

La televisión, la radio, la prensa, revistas, etc., son medios de comunicación de una manera formal e informal, en la socialización de los niños.

En nuestra comunidad la participación de los medios de comunicación masiva es de muy mal influencia, pues cuando participan de una manera formal, su contribución es muy escasa; serían muy provechosos si se les utilizara con fines de mayor amplitud que los que imponen los intereses comerciales. Muchos de los programas y noticias, ejercen una influencia nociva en la niñez, misma que la escuela no puede ni debe ignorar, no sólo por lo que inmovilizan al niño frente a una pantalla convirtiéndolo en un espectador de hechos y cosas que a menudo se salen de la órbita de sus intereses y pervierten su imaginación, sino porque le anticipan preocupaciones que desvían frecuentemente el proceso de integración de su personalidad socializadora. Combatir la acción de estos elementos que ha tomado carta de naturalización en nuestro ambiente, no es tarea fácil, pero apremiante.

La escuela primaria dentro de su esfera de acción y de acuerdo con los programas en vigor debe contrarrestar esa influencia, promoviendo actividades recreativas que protejan al niño en forma natural, de la influencia que a diario ejercen sobre ellos. Es por ello que los maestros, padres de familia y todos los individuos que participen en la socialización de los niños, han de tener cuidado en el momento de participación de los medios, para que no afecten el desarrollo de la socialización que los alumnos vayan adquiriendo. Como respuesta los medios de comunicación masiva, deberán atender los lineamientos oficiales que se marquen dentro del sistema educativo mexicano y la reglamentación que al efecto tenga la Secretaría de comunicaciones que les otorgó la concesión.

4. Iglesia

La iglesia ha considerado siempre que tenía el derecho y el deber de enseñar y educar, pero no es como se dice ni como se cree. En consecuencia, corresponde a la iglesia el derecho exclusivo de la enseñanza de los principios religiosos, la moral católica y el culto litúrgico. La historia es claro testimonio de cómo la iglesia ha ejercido estos derechos desde el momento mismo de su creación. A ella se debe la única labor cultural que aconteció durante la edad media, y por su acción directa surgieron movimientos e instituciones educativas que marcaron la pauta pedagógica en diversos momentos históricos.

Los posibles errores de apreciación que haya tenido respecto a algunos movimientos científicos no pueden empalidecer una labor mucho más amplia y valiosa; de la iglesia han salido mentes científicas que aportaron sus esfuerzo al avance de la sociedad mundial. La iglesia basada en la objetividad de sus creencias y la unanimidad de la sociedad en ella inspirada, durante mucho tiempo no se ha preocupado por la libertad del disidente.

El principio de libertad religiosa es el respeto a religiones y creencias. La iglesia ha de seguir ejerciendo sus tareas formadoras como lo es la escuela dominical, conferencias y reuniones con jóvenes, clases de catecismo con los niños, para que a ella puedan acudir los padres que buscan sus principios para los hijos y sus semejantes.

Por todo esto nos damos cuenta que la participación de la iglesia en la formación y socialización de los niños es considerada como de poca importancia y de escasa utilidad ante la sociedad escolar.

En el sistema gubernamental mexicano no se promueve ningún credo religioso; ni el gobierno procura crear, a través de la escuela, una actitud antirreligiosa en los niños. Lo que el gobierno ha venido haciendo siempre es combatir el fanatismo e iluminar las conciencias. Su aspiración más alta ha sido la de lograr que toda religión se mantenga constantemente dentro de un terreno meramente espiritual, dejando al Estado el manejo de las actividades de otra especie.

El laicismo constitucional ha dejado fuerte huella en las escuelas mexicanas, y aún se expresan enfrentamientos locales entre escuela e iglesia; no obstante, no es nada raro encontrar también actitudes de apoyo mutuo entre una y otra institución que pueden señalar viejas prácticas o nuevos acercamientos. Persiste en las escuelas una veta religiosa que se da mediante bendiciones, consejos del docente, (no olviden a sus muertitos dicen algunos a fines de octubre), misas especiales para celebrar los actos importantes (inauguración, terminación de estudios), y el reconocimiento de las fiestas sagradas. La religión aparece también en la enseñanza; aparece en primer grado de vez en cuando el uso de imágenes de la "iglesia" para la "i" y de la virgen María para la palabra "mamá"; se escuchan explicaciones de fenómenos naturales que incluyen referencias a "Dios", y versiones de ciencias sociales teñidas de historia religiosa.

Es así que la religión desempeña un papel central e integrador en la vida cultural y social del país. Llega prácticamente a todas las comunidades; sus dirigentes mantienen estrecho contacto habitual con variados grupos de sociedad y su palabra goza de gran respeto. Emplear esta influencia en beneficio de la niñez puede ser trascendental ya que transmiten normas, hábitos, y costumbres a la sociedad.

5. Clubes sociales

Los clubes sociales que existen en la comunidad regularmente han venido alentando señales de actividad en beneficio de toda la sociedad necesitada en todos sus aspectos, como lo son los problemas de salud, en donde algunos de los clubes otorgan lentes, sillas de ruedas, muletas, aparatos ortopédicos en beneficio de los niños necesitados que se encuentran cursando la educación básica y hasta el nivel superior.

Podemos hacer mención de otras participaciones de estos clubes en lo referente al otorgamiento de despensas, ropa, calzado y hasta alojamiento en los momentos de desastre como inundaciones, incendios, etc.

Una de las obras sociales considerada por los maestros la mejor por ser la más importante que realizan algunos clubes son aquellas que van dirigidas a la educación de los niños que se encuentran con problemas económicos, alimenticios y principalmente con problemas de educación; como antecedente podemos mencionar el financiamiento de actividades deportivas, culturales, de convivencia educativa, de construcción, remodelación, ampliación de edificios escolares, principalmente aquellos que llevan el nombre de algún club.

Actualmente algunos clubes están participando con la educación de una manera económica, otorgando becas de estudios en los diferentes niveles.

Existen a la fecha en la región más de quince clubes de labor social, entre ellos se mencionan:

- Club de Leones
- Club Rotario
- Club Continental
- Club Tripoli
- Club Esposas de Abogados
- Club Esposas de Aduanales
- Club de Damas Amistad
- Club Aguilas Aztecas

Independientemente de los clubes de servicio social se encuentran otras asociaciones como por ejemplo la:

- Asociación de Charros
- Barras de Abogados
- Colegio Médico
- Club de Tiro, Caza y Pesca

Todos estos clubes y asociaciones de diversas formas colaboran directa o indirectamente con la educación de los niños de las diferentes escuelas de la comunidad, favoreciendo con sus aportaciones la socialización de todos los alumnos que intervienen o que se involucran en las diferentes actividades recreativas, deportivas, culturales, sociales y educativas.

E. Papel del profesor como factor de socialización en el grupo ó escuela

Probablemente, los profesores sólo son aventajados por los padres de familia en cuanto a influencia como modelos. La forma en que se comportan, las normas que establecen, los castigos y recompensas que dispensan, sus pautas de comunicación, sus procedimientos docentes y las tareas que asignan, están determinadas por sus concepciones y valores sociales, que a su vez influyen en la conducta social de los estudiantes.

Por ejemplo, algunos profesores parecen concebir el intercambio social como un impedimento para el aprendizaje. Manifiestan dicha actitud de diversas formas: reprendiendo a los niños por hablar en clase, replicando "¡ eso no es lo que te pregunté!" cuando la respuesta oral de un alumno es incorrecta, o atribuyendo siempre un gran valor al trabajo en solitario. Otros, en cambio, ven en las interacciones sociales un sustituto del aprendizaje. Acostumbran a dar charlas desorganizadas, favorecen los proyectos espontáneos de grupo y preparan estudios de campo sin objetivos definidos o valoración alguna. Estos profesores dejan escapar un profundo suspiro de alivio cuando llega el momento del recreo, e incluso lo prolongan bajo cualquier pretexto.

Ninguno de estos métodos tiene probabilidades de mejorar el desarrollo intelectual o social de los niños.

Para el maestro, mejor sería enseñar a los estudiantes la forma constructiva de aprovechar el estudio en grupo, los proyectos comunes, las sesiones de charla y los estudios de campo. Los

profesores podrían celebrar debates formales cada cierto tiempo, organizar sesiones estructuradas para la discusión de iniciativas, centrar las discusiones informales en temas sociales relevantes o ayudar a los alumnos a organizar estudios de campo relacionados con lo que se está estudiando en ese momento.

Conviene exponer a los estudiantes a ejemplos positivos y negativos de interacción social. Las noticias del día, las ilustraciones y fotografías, las actividades de representación de roles y el comportamiento de los personajes literarios y cinematográficos pueden servir para comparar relaciones deseables e indeseables.

El profesor que considere la enseñanza como una profesión se sentirá inclinado a aceptar la conclusión de que todo niño que presenta problemas sociales requiere atención especial. Ya que los intentos tempranos por corregir conductas desviadas suelen dar mejores resultados que los tardíos. Por consiguiente los profesores deben identificar, a través de la observación diaria, del repaso de los antecedentes y de las conversaciones con otros educadores, a los estudiantes que presentan problemas sociales, tales como agresión, retraimiento, vandalismo y baja autoestima. Incluso antes de entablar contacto con el estudiante, los profesores deberán tener a su alcance diversos métodos de orientación y ayuda social.

Bien es cierto que las causas de las desviaciones sociales que radican en el seno del hogar están más allá del control del profesor. Sin embargo, los niños de seis años en adelante pasan más horas de tiempo hábil en la escuela que en ningún otro medio ambiente. Los profesores bien informados, atentos y creativos no serán capaces de subsanar todos los problemas sociales de sus alumnos, pero desde luego, sí pueden ofrecer algo más que "un borrón y cuenta nueva", que a veces equivale a ignorar intencionalmente un problema difícil. (7)

(7) Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas S.C.
Revista Educación 2001 *La Relación Familia-Escuela*, pág. 6-9.

Los profesores tiene la responsabilidad profesional de elaborar e intercambiarse informes, tiene el cometido de comunicar a los demás profesores de un alumno todo aquello que puede servir de ayuda.

Aparte de conocer los valores y los antecedentes sociales de los alumnos y de idear actividades escolares que desarrollen la conciencia y la aceptación de los problemas sociales que trae el niño, los profesores podrían satisfacer las necesidades sociales individuales. Por ejemplo, a un alumno que tenga pocos amigos se le puede poner a trabajar con uno que sea muy popular. Los profesores deben procurar evitar los prejuicios al tratar a los alumnos o a sus familiares. Las visitas de los padres a la clase, los programas escolares, la exposición a los padres del funcionamiento del niño en la escuela, ya sea a nivel de estudios como a nivel de conducta, se deben organizar de acuerdo con las necesidades de las madres que trabajan, de los padres separados y de los tutores. La primera respuesta a los problemas sociales que presenta el niño es en ser más consciente de ellas. La escuela proporciona un ambiente en el que se pueden presentar, enseñar y obtener respuestas constructivas a estas diferencias.

Así es necesario que el docente tome conciencia que él es el principal factor de socialización en la escuela y que a través de él el alumno va a adquirir los hábitos, destrezas y aptitudes para poder desenvolverse y lograr una buena socialización con todos los que lo rodean.

F. Alternativas didácticas

Hoy en día parece no haber duda sobre el gran objetivo de la educación que es formar seres humanos integrales. De esa manera, la educación introduce valores en los educandos, promueve conductas, desarrolla habilidades, transmite conocimientos, formas y destrezas.

Las alternativas didácticas pretenden adaptar al niño al medio en que se desenvuelve. Se trata de lograr otro tipo de organización en el trabajo escolar para fomentar la actividad educadora y realizar la relación maestro-alumno, contemplando tanto el aspecto individual como el social.

De igual forma es necesario que en la escuela se dé oportunidad al niño a que se integre a la sociedad escolar y comunitaria, así como al ambiente familiar.

Para que la socialización del niño sea efectiva, se requieren ciertas condiciones básicas del maestro, porque uno de los peores males ha sido y sigue siendo la improvisación.

El maestro debe manejar una gran variedad de recursos didáctico.

El trabajo en equipo, significa la colaboración intelectual de varios alumnos en el conocimiento de un tema o en la realización de una tarea, utilizando cada uno sus recursos personales, se debe tener presente para la iniciación de los niños en este tipo de tareas, el fomentar la cooperación y ayuda mutua para el enriquecimiento del aprendizaje, así como descartar la competencia, nociva para el desenvolvimiento del individuo en cualquier grupo social.

El alumno nace y vive en un medio socio-cultural, que no siempre le es propicio, y la sociedad espera que la escuela, de acuerdo con las actuales responsabilidades que le han sido asignadas, lo prepare para que eleve sus condiciones de vida y se integre satisfactoriamente en un mundo exigente y dinámico.

Las técnicas de trabajo en equipo pueden ser aplicadas en todo sistema didáctico y cualquier tipo de escuela.

De acuerdo a la intención que guíe la formación de los equipos podemos agruparlos en dos categorías: equipos estables y equipos inestables; los primeros están ideados para tareas de estudio o investigación. En estos equipos, los miembros se ponen de acuerdo sobre una hipótesis de trabajo y la desarrollan conforme a criterios también comunes y los equipos inestables son abiertos, los niños pueden ingresar y salir de ellos cuando lo deseen.

El maestro tratará de que los miembros del equipo tengan un interés real en la labor, aún cuando éste no sea permanente; pues la tarea de creación exige mayor concentración aún, que la de experimentación. El maestro será capaz de percibir cuando el interés de un miembro decae para proponerle su traslado a otro equipo de trabajo. Pero el decaimiento del interés fuera colectivo, la actividad del educador estará centrada en analizar las causas y en todo caso cambiar los objetivos a cumplir.

En la dinámica de grupos, hemos reiterado de que lo que se refiere a socialización con las técnicas, es fomentar formas de asociación para el estudio que favorezcan una sana integración al medio social y al mismo tiempo, ayuden a que esta integración se concrete en provecho para todos, algunas formas utilizadas para dinamizar o poner en acción a los grupos cumplen un papel alarmante educativo, pues permiten, a través de tareas cortas y generalmente sencillas, introducir a niños y jóvenes en la práctica de la asociación, libre o dirigida; como la de pequeños grupos de discusión que se trata de una técnica en que pueden intervenir de 5 a 20 alumnos quienes intercambian ideas sobre un tema o una problemática.

Por lo general, se elige a un coordinador y un secretario que llevará las notas y con la aprobación del grupo redactará las conclusiones, no sin antes haber sido aprobadas por el resto de sus compañeros.

El maestro aún permaneciendo al margen de la discusión puede lógicamente, y debe, intervenir para subsanar errores o aclarar dudas, tratando hábilmente de estimular la participación de la mayoría del alumnado, creando para ello un clima en el cual impere la espontaneidad y el espíritu de camaradería.

Creemos que trabajar en clase con pequeños grupos de discusión favorece la comunicación, el apartarse del egocentrismo y la formación de un alumno con espíritu de colaboración, que éste dispuesto a escuchar a compartir y a dar lo mejor de sí mismo para integrarse al grupo social activamente.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La calidad de la socialización de los niños es proporcional a la participación que los padres de familia tengan en ella. Nadie pone en duda que son los padres los primeros y más importantes "maestros" de los niños. Maestros natos que, sin ningún programa o plan de trabajo preestablecido más que las propias condiciones de la vida cotidiana y la relación de pareja, elaboran propósitos de socialización, más o menos conscientes, que guían la paternidad para con sus hijos. La socialización de los niños es también derecho y obligación de los padres o tutores en una relación de familia.

Los padres siempre serán los primeros educadores, la familia como institución y relación padre e hijo impone y ejerce también una buena educación.

La socialización en la educación de los niños es un patrimonio cultural humano, factor de desarrollo individual y social.

Es por eso, que los maestros debemos tener constante comunicación con los padres de familia citándolos e invitándolos a pláticas donde se comente la importancia de la socialización en sus hijos; estas pláticas se podrán realizar en la misma escuela, en el salón de clases o en algún otro lugar apropiado y de esta manera formar un círculo de apoyo entre alumnos, padres y maestros.

Hablando de la participación de la escuela sobre la socialización de los niños, es muy cierto que los horizontes formativos que proporciona la escuela son más amplios y profundos, en términos generales, a los que puede proporcionar sólo el ambiente familiar.

La escuela proporciona la expansión del medio social del niño. De un medio más restringido, como lo es la familia, caracterizado por las relaciones de respeto que se elaboran

con una gran carga afectiva, se traslada el niño a un medio más amplio como lo es la escuela, donde las relaciones se caracterizan por ser de cooperación y respeto entre iguales.

Un cúmulo de experiencias y vivencias únicas, inéditas, que sólo en ese ámbito o entorno social pueden presentarse y que ejercen un efecto muy positivo para el desarrollo de los niños.

Se considera que, en relación al desarrollo personal y sobre todo social del niño, es siempre mejor estar en la "peor escuela" que no estar en ninguna, porque finalmente la escuela será perfectible, siempre podrá ser mejor. Pero una ausencia, siempre será una disminución significativa de oportunidades para rutas más afortunadas de desarrollo y proyectos de la vida de los niños.

La escuela, a través del director y el cuerpo de docentes impulsa la constitución de un Consejo Escolar de Participación Social, conformando así un ámbito social mucho mayor de cooperación para hacer un amplio frente educativo, para los hijos y alumnos, se trata de asegurar la permanencia y el éxito escolar respectivo y hacer una mejor escuela, pero fundamentalmente, se trata de obtener en los alumnos una mejor socialización para un futuro mejor.

Es por eso que se considera necesario transformar el esquema actual de la escuela; no es el niño el que ha de adaptarse a la escuela, sino esta al niño. Debe transformarse en una comunidad capaz de educar los valores de libertad, solidaridad humana, de participación democrática y de justicia social. Se necesita una escuela abierta donde se trabaje en grupo y donde el maestro tenga la función de coordinar.

En la escuela, es necesario suscitar el espíritu de cooperación. Es menester ganar la confianza del niño y ser sinceros; crear un clima democrático, de respeto, de igualdad; en el que el maestro sea un amigo que conoce el nombre de cada uno de sus discípulos, que sea agradable, afable, confortante y no sea hurafío.

El maestro como factor socializador es determinante. Su capacidad para dirigir una discusión adquiere un inestimable valor: saber inducir a expresarse al tímido y conseguir guiar a quien es demasiado extrovertido y agresivo.

La discusión en grupo es indispensable para que los niños puedan integrarse; el maestro a través de las discusiones, puede recoger información importante sobre la problemática que inquieta a los muchachos. El maestro ha de limitarse a guiar la discusión, evitando corregir y hablar excesivamente. Debe ayudar a los escolares a expresarse libremente considerando que en una clase se producen fenómenos de depresión colectiva, de recíproca sobre excitación, reacciones inducidas por estados emotivos que se transmiten al grupo. El maestro es un elemento de unificación de la clase.

Para dirigir con serenidad una discusión, el maestro necesita tener seguridad, equilibrio y libertad interior.

Los alumnos tienen necesidad de sentirse seguros, apreciados como individuos con derechos y personalidad propias, y sentirse capaces de contribuir a la vida del grupo con acciones cooperativas.

El educador debe tener confianza en los recursos de cada alumno, mostrar respeto hacia los niños, favorecer la experiencia personal y hacer constante referencia a la realidad, porque el niño tiene particulares intereses y disposiciones que, si se utilizan en términos constructivos, le impulsan a lograr lo mejor de sí mismo; por ello ha de ayudársele a actuar solo.

Las críticas y las humillaciones no ayudan al niño a adquirir confianza. Desgraciadamente, a menudo algunos maestros están habituados a juzgar antes que comprender.

La confianza en sí mismo y el impulso para aprender. Son más altos en las clases cuyo maestro es socialmente integrador y estimulante para el alumno.

Un clima escolar de tolerancia y comprensión, da lugar a una situación libre de tensiones en el que el escolar se siente más libre y a gusto para trabajar.

Si el maestro crea una atmósfera exenta de tensiones emotivas, los resultados serán óptimos. Un maestro dominado por la ansiedad, el temor, la frustración, no puede realizar una buena enseñanza. Paralelamente un alumno lleno de conflictos no puede dar un buen rendimiento. De aquí la necesidad de que el docente sea equilibrado emotivamente y deje atrás de la puerta del aula sus problemas y sus preocupaciones.

La escuela pues, ha de convertirse en una comunidad y ser ejemplo de solidaridad y cooperación e interesar al niño en la práctica social.

Pensamos que el sujeto de educación no es sólo el escolar que asiste a clases, sino todo el medio que circunda a la escuela. Creemos en la necesidad de que cada escuela construya un ambiente de sugerencias tales que no sólo los niños, sino cuantos conviven con ellos y visiten la escuela, reciban el beneficio de su ejemplo, ese ambiente debe tener un acentuado carácter social. Esto es, que la marcha total de la escuela debe responder a un criterio de colaboración, de solidaridad, de mutua ayuda entre los escolares y de relación continua y cordial con los factores externos: padres, autoridades, organismos sociales, etc. De manera que sin tener que someterse a normas imperativas e impuestas por el maestro, los padres que visiten la escuela se vean rodeados de una atmósfera acogedora que les mostrará, con el ejemplo, los beneficios de la cooperación, las maneras de tratar a sus hijos y el espíritu que preside su educación.

¿Cómo crear ese ambiente? Sabemos que no es posible someter esa creación a reglas fijas ni agotar los elementos que puedan contribuir a formarlo. En realidad, toda la vida de la escuela, todos los elementos que en ella intervienen: los niños, maestros, organización escolar, programas, libros de texto, directores, supervisores y padres de familia, instituciones sociales: sindicatos, clubes, iglesia, medios de comunicación, centros de salud, etc., deben contribuir a esa aspiración. Esa solidaridad en el esfuerzo exige una condición indispensable: cada uno de los elementos debe de ser reconocido con una personalidad, unos derechos y unas obligaciones dentro de la colectividad, cada uno debe cumplir una misión de acuerdo con sus posibilidades, y

debe ser preparado y alentado por toda la sociedad. Sin embargo considerando que es el maestro un elemento determinante en el desarrollo mental y en el proceso de socialización del escolar, hemos de señalar la urgencia de que responda al reclamo social, preparándose y actualizándose constantemente con mejores y mayores conocimientos y apropiándose de nuevas formas y estrategias metodológicas para asegurar resultados óptimos en el propósito de elevar la calidad de la educación del pueblo mexicano.

GLOSARIO

1. Alternativa:

Acción o derecho de alternar o alternarse, opción entre dos cosas.

2. Ambito:

Recinto, espacio incluido dentro de límites determinados.

3. Ambivalencia:

Carácter de lo que tiene dos aspectos radicalmente diferentes u opuestos.

4. Circunscribir:

Alrededor, encerrar en ciertos límites.

5. Coetáneos:

Dícese de las personas que viven durante un mismo periodo de tiempo.

6. Coactivo:

Que apremia u obliga a emplear medios.

7. Discernir:

Encargar el juez a uno, una tutela.

8. Educación:

Acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales: la educación es el complemento de la instrucción, conocimientos de la sociedad.

9. Estereotipo:

Imagen o idea aceptada por un grupo.

10. Extroversión:

Acción de penetrar al alma humana dentro de si mismo, abstrayéndose del mundo externo.

11. Hincapié:

Acción de hincar el pie para hacer fuerza.
Insistir porfiadamente.

12. Inhibe:

Impedir, suspender un proceso fisiológico o psicológico, el nerviosismo o el cansancio.

13. Laicismo:

Doctrina que defiende la independencia de la sociedad y el Estado de toda influencia eclesiástica.

14. Período:

Espacio de tiempo después del cual se reproduce alguna cosa.

15. Permisividad:

Carácter permisivo.

16. Socialización:

Proceso de colectivización de los medios de producción y de intercambio.

17. Sublimar:

Elevar hasta lo sublime.

18. Técnicas:

Conjunto de procedimientos y recursos de que sirve una ciencia o un arte; pericia o habilidad para usar de ellas.

BIBLIOGRAFIA

- AGULLA, Juan Carlos. Educación, Sociedad y Cambio social. Ed. Kapelusz, México, 1985.
- BERGAN, John R., et. al, Psicología Educativa. Ed. Limusa, México, 1979.
- DI GERGI, Piero. Psicología de la educación El niño y sus instituciones. (La familia y la escuela). Ed. Del Valle de México, México, 1983.
- CABALLERO BOCARDO, Federico. Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Ed. ETESA, Xalapa, Veracruz, México, 1981.
- COBOS. et. al, Ciencias Sociales. Ed. Trillas, México, 1965.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. La relación familia-escuela. Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas, Revista: Educación 2001, Ed. Desarrollo Gráfico, México, Enero 1990.
- GUTIERREZ ZULUAGA, Isabel. Historia de la Educación. Ed. Narcea, Madrid, 1972.
- GUTIERREZ VAZQUEZ, J.M. Libros de texto y estilos de docencia, Revista Educación 2001. Ed. Desarrollo Gráfico, México, Junio 1995.
- M. CLIFORD, Margaret. Agentes de influencia social, en Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Ed. Publicaciones Reunidas, Barcelona, España, 1982.
- _____. Aprendizaje y desarrollo, en Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Ed. Publicaciones Reunidas, Barcelona, España, 1982.
- MUSSEN. et. al, Desarrollo de la personalidad del niño. Ed. Limusa, México, 1979.
- NORIEGA Editores. Escuela para padres. Ed. Limusa, México, 1988.
- PLIEGO DE ROBLES, Cecilia. Enseñanza activa de los valores éticos. S.E.P.C. Ed. Talleres Gráficos. Saltillo, Coahuila, Octubre 1995.
- P. SPERLING, Abraham. Psicología simplificada. Ed. Say-rols N. Y., México, 1976.
- SIDNEY W. Bijou. Psicología del desarrollo Infantil. Ed. Trillas, México, 1995.
- S.E.P. Unidad coordinadora de atención a padres de familia. Lineamientos generales para la preparación de los estatutos de las asociaciones de padres de familia de las escuelas. Ed. Talleres Lito Offst, Estado de Coahuila, Octubre 1990.
- _____. ¿Qué son las asociaciones de padres de familia de las escuelas? Ed. IMPRE FAST, Coahuila, Julio 1995.

_____. Reglamento de asociación de padres de familia. Ed. Consorcio industrial litográfico, Coahuila, Julio 1990.

U.P.N. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología. Ed. Xalco, México, 1990.

_____. Política Educativa. Antología. Ed. Xalco, México, 1990.